

Crítica a la política patrimonial de Chile

o el sentido de “construir” una visión:

El caso de iglesias rurinsulares de Chiloé.

Fecha de recepción: 16 de Mayo de 2011

Fecha de aceptación: 22 de Junio del 2011

Autor:

Martín Harfagar Díaz. Arquitecto, Universidad Católica de Valparaíso, Diplomado CEPAL en Gestión Territorial, Presidente OSC Asociación Cultural Trasañihue, candidato a Máster en Planificación territorial y Gestión Ambiental, Facultad de Geografía e Historia Universidad de Barcelona. marharfagar@hotmail.com.¹

Palabras Claves: Desarrollo cultural, patrimonio, restauración, iglesias, Chiloé

Keywords: Cultural development, heritage, restaurants, churches, Chiloé

Resumen:

Toda política patrimonial de un país debe sustentarse primeramente en una concepción – adecuada, consensuada, integral, posmoderna - de desarrollo, sobre la cual ir implementando programas si bien eficientes (prácticos), no exentos de un imprescindible contenido teórico y social, y por cierto también político en el sentido participativo, local e inclusivo. Contrariamente, la valiosa experiencia de re-construcción patrimonial de dos antiguas iglesias chilotas ajenas a la red formal de restauración vinculada al crédito BID (año 2002) y organismos de carácter centralizador, ejemplifican claramente la ausencia o desarticulación de esa política central chilena con niveles locales y comunitarios. El deficitario marco teórico y conceptual que respalda las acciones eminentemente centralizadoras y pro-turísticas del Consejo de

¹ Fotografías de este artículo fueron realizadas por Enrique Stindt y Martín Harfagar.

Monumentos Nacionales, del CNAC, DIBAM y del MOP o de estamentos del tercer sector (fundaciones, universidades) abren al desafío de actualizar una manera de concebir el patrimonio nacional y una necesidad de incorporar nuevas miradas en torno a la valorización y recuperación de lo local visto como germen del desarrollo cultural de la nación.

Abstract:

All politics a country's heritage should be based primarily on a concept - appropriate, consensual, comprehensive, postmodern - of development, on which programs can be implemented very efficient (practical), not without a lecture and social imperative, and of course also political in the sense participatory and inclusive local. Conversely, the valuable experience of reconstruction of two ancient heritage Chiloé churches outside the formal network linked to credit restoration IDB (2002) and organizations seek to centralize, clearly illustrate the absence or disruption of the Chilean central policy to local levels and community. The theoretical and conceptual deficit behind centralizing actions and pro-eminently tourist National Monuments Council, the CNAC and the MOP or estates of the third sector (foundations, universities) are open to the challenge of updating a conception of the national heritage and a need incorporate new insights about recovery and recovery of local seeds seen as cultural development of the nation.

Demolición antigua
Iglesia de San José
de Butachauques
(1865-2003)

Fotografía:
Quique Stindt



¿Cuándo un tema pasa a ser contingencia en la opinión pública?, por ejemplo, ¿cuándo un elemento o acción pasa del estado latente o potencial a ser reconocida, colectiva y luego formalmente patrimonial? ¿Basta con su capacidad simbólica o se debe sumar su capacidad comunicativa? Desde esta pregunta podríamos elaborar – y defender - una hipotética posición a favor del desarrollo de los medios de difusión o comunicación, la informática y particularmente internet, en tanto facilitadores de opinión, puesto que serían los causantes del paulatino cambio de modelo de participación y particularmente los grandes instrumentos de posicionamiento temático público, mediante una integración multimedia. Suficiente literatura existe en la última década al respecto, desde la “Sociedad Red” de Castells hasta “Lectores, espectadores e internautas” de García Canclini.

Circunstancias crecientes de manifestación pública, como por ejemplo las actuales que desarrolla en España el masivo y enigmático Movimiento 15-M (surgido preliminarmente de la manifestación “Juventud sin Futuro” del 7 de abril y luego de la convocada el 15 de mayo por Democracia Real Ya, DRY), a favor de la defensa de derechos tanto democráticos como ambientales (en mi opinión justa aunque tardía), podrían perfectamente comprenderse como una revolución primeramente mediática que ha ido derivando en posteriores acciones organizadas en el espacio público “físico”. Esta tergiversación (o para denominarla de una forma más precisa “complejidad” físico-virtual) de lo territorial, ha sido tocada por Manuel Delgado en su último libro “El espacio público como ideología”, donde describe otra confrontación, esta vez entre lo consensual, cívico y democrático de este concepto por una parte, y la desigualdad imperante en esa misma sociedad beneficiaria del espacio público, por otra. Quiero decir, en definitiva, que en la actual confrontación de lo público-físico y lo público-virtual, sin duda este último sale ganando. Con el imperativo que, si agregamos la segregación en cuanto a acceso a internet (y sus accesorios como twitter, i-pod, celular, etc.) de la población mundial, se crea una participación parcializada, eminentemente urbana y centralizada, con efectos en la definición sesgada de las políticas públicas.

Contrariamente en la forma aunque no en los principios, lo expuesto en este artículo trata acerca de ir construyendo una opinión por medios externos a “la Red”, en este caso, sobre el desarrollo cultural y específicamente el desarrollo patrimonial en Chile. O si se quiere, “ir hacia una opinión”, en el sentido de construir un proceso con sentido, reflexivo, sin falta de práctica ni conocimiento de la realidad, capaz de generar una comprensión y apropiación de ideas en el campo de una determinada política pública. ¿O acaso no es necesario conocer

– y experimentar - los problemas de primera fuente para fundamentar el diseño de soluciones de largo aliento e impacto? Para ello, se expone brevemente el contexto de informalidad y autogestión que dio lugar a la re-construcción de dos antiguas iglesias ubicadas en comunidades rurales e insulares de Chiloé, en el archipiélago de islas Chauques. Edificios y organizaciones sociales con un valor objetivamente cultural, aunque fuera del sistema de comunicación o difusión antes planteado - y por lo mismo – desconocidas por la comunidad nacional, tanto como el territorio donde se insertan.

A partir de esa experiencia y las diferentes aristas a las que abre, se exponen antecedentes generales de la situación patrimonial de lo que he denominado – por primera vez en un campo teórico formal como es esta publicación – la Escuela Chilota de Arquitectura Rurinsular, por cierto derivada de la tradicionalmente conocida como Escuela Chilota Religiosa de Arquitectura y que dio argumentos para categorizar como patrimonio de la humanidad a 16 sus iglesias. Visto como un paradigma de la situación que vive una multiplicidad de patrimonio local, rural y/o urbano, así como las comunidades asociadas a esos elementos, es posible abordar, en segundo término, antecedentes generales de política e institucionalidad patrimonial chilena y, finalmente, una valorización crítica de la misma en relación a su orgánica, contenidos y alcances.

2. El caso: reconstrucción patrimonial de dos Iglesias “rurinsulares”, Chiloé²

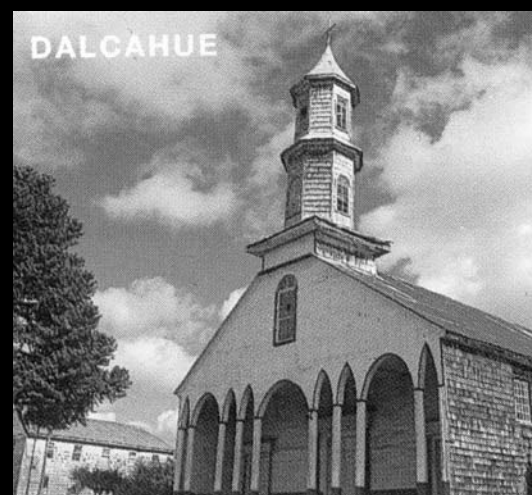
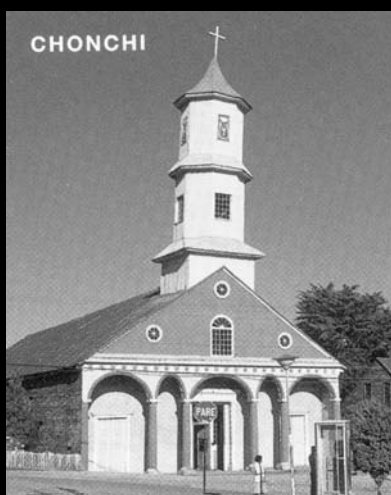
2.1 Antecedentes de las iglesias.

Chiloé. Archipiélago localizado en el sur de Chile, entre los paralelos 41° y 43° de latitud sur, con una superficie de 9.181 km² y una población cercana a los 155.000 habitantes (Censo 2002). Comprende la isla Grande de Chiloé y gran número de islas e islotes menores. Destacan las ciudades de Castro, capital provincial, Ancud y Quellón. Del punto de vista de la jerarquía eclesiástica -

² Este subtítulo de capítulo merece dos precisiones: a) Una, he utilizado el nombre de “Iglesias” para referirme al conjunto de los dos templos presentados, aunque en rigor desde la perspectiva de categorización uno de ellos constituye una capilla. El motivo ha sido para facilitar la lectura y hacer referencia al modo informal por el cual aluden los lugareños y el público en general a esas edificaciones. b) Otra, respecto al término “rurinsular” que he creado para esta instancia. Un concepto que intenta designar un nuevo tipo de territorio y un nuevo tipo de cultura, resultado de fusionar lo rural e insular, como subcategoría específica de lo rural. Este aspecto es particular de la zona del mar interior de Chiloé, donde confluyen diariamente la cultura productiva-laboral del mar y la tierra, de una forma y escala particularmente equivalentes y que se manifiesta no sólo en su arquitectura religiosa, sino además en su composición y organización social, sí como en diferentes expresiones folklóricas que la diferencian en matices no menos importantes respecto a la isla grande de Chiloé. Se hace necesario, como planteará próximamente el Libro “10 Años de Minga, reconstrucción de iglesias chilotas rurinsulares” (Fondo del Libro, CNAC, 2010-11, Martín Harfagar), avanzar en el estudio, registro, catastro, valoración y protección de este tipo de territorio – cultural, y sus manifestaciones, que no es más que uno entre otras tantas tipologías desconocidas de cultura local de nuestro país.

territorial, en Chiloé se distingue entre “iglesia” y “capilla”. Iglesia es sede central o “cabecera político-religiosa” de una parroquia conformada por varias comunidades de feligreses, cada una de ellas con una capilla o un templo propio. Las iglesias son más grandes, se encuentran distanciadas no más de 10 kilómetros unas de otras y son la casa del sacerdote.

Por el valor cultural tanto de su particular técnica constructiva ligada a la escuela de arquitectura religiosa chilota, como los valores intangibles asociados a ella, la UNESCO declaró en el año 2000 a 16 de estas iglesias patrimonio de la humanidad. Ellas, ubicadas mayoritariamente en ciudades que constituyen, ya sea una sede parroquia, ya sea una ciudad de relativa importancia, o bien en las inmediaciones de éstas. Por tanto, corresponden gran número de ellas a la tipología de escuela chilota de arquitectura religiosa que podríamos denominar “urbana”, vinculada a influencias europeas de los siglos XIX y XX (principalmente barrocas, neoclásicas, como sustitución de las primitivas iglesias jesuitas).



Estas fotografías muestran el tipo de iglesia que fue nombrado patrimonio de la humanidad. Corresponden – como se señaló – principalmente a edificaciones emplazadas con fachada mirando al este, frente a plazas urbanas o antiguas explanadas de procesión con pórticos amplios. La torre que por lo común es octogonal, posee doble o triple tambor y contiene un campanario en la parte superior. El pórtico del frontis, junto con proteger de la lluvia (y por tanto un elemento “socializador” o “cívico” en tanto permite la permanencia antes o después de los ritos), genera una fachada abierta a la ciudad e ilumina a través de rosetones o ventanas el coro interior. Hay una intención de mostrarse a la población e iluminar el interior. Se reconocen rasgos neoclásicos como el tímpano de templos griegos, arcos ojivales o de medio punto (normalmente el

número es cinco, pero algunas iglesias no los tienen y otras tienen siete o nueve), así como cornisas y aleros. Los “sombreros” de la torre tienen influencias latinas y en la tejuela se reconocen tendencias de la arquitectura alemana que llega al sur del país en la oleada del siglo XIX. Usualmente la nave central tiene el techo cóncavo, a semejanza del fondo de un bote. Algunas de las iglesias conservan el púlpito.

Cuadro N°1: Listado de Iglesias patrimonio de la humanidad (UNESCO 2000)

| | | | |
|--|---|----|------------|
| GRUPO “A”: Iglesias ubicadas en la isla grande de Chiloé | Iglesias ubicadas en ciudades que son capital comunal, más de 10.000 habitantes | 1 | Castro |
| | | 2 | Chonchi |
| | | 3 | Dalcahue |
| | Iglesias ubicadas a distancias mediatas de ciudades principales | 4 | San Juan |
| | | 5 | Nercón |
| | | 6 | Tenaún |
| | | 7 | Colo |
| GRUPO “B”: Iglesias ubicadas en otras islas o archipiélagos | Iglesia ubicada en ciudad capital communal | 8 | Achao |
| | Iglesias ubicadas en islas mediatas a ciudades principales | 9 | Quinchao |
| | | 10 | Aldachildo |
| | | 11 | Detif |
| | | 12 | Rilán |
| | | 13 | Vilupulli |
| | Iglesias ubicadas a distancias lejanas de ciudades principales | 14 | Chelín |
| | | 15 | Ichuac |
| | | 16 | Caguach |

En el cuadro N°1 se observa que sólo 3 de las 16 iglesias elevadas a categoría mundial de patrimonio se ubican en islas o archipiélagos lejanos a ciudades principales, y por el contrario, la mayoría de las iglesias corresponden a ciudades cabeceras o sectores rurales o urbanos cercanos a ellas. Es posible concluir que los fondos destinados a la iglesias, ya sean de la UNESCO, del gobierno de Chile y también del turismo y desarrollo socio-económico detonado

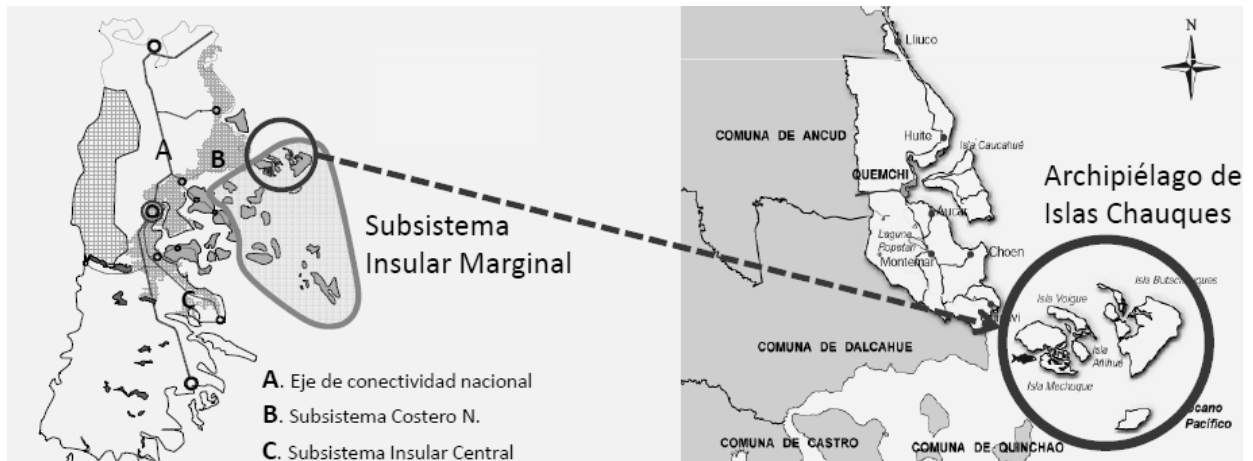
a través de ellos, se concentra en las ciudades o sectores urbanos o semi-urbanos de Chiloé más cercanos a donde se toman las decisiones políticas y económicas de la provincia y la región.

Existen aproximadamente otras 60 iglesias o capillas chilotas, ubicadas en poblados y/o islotes de características rurales, alejadas hasta 4 horas de la isla grande de Chiloé y accesibles principalmente por mar.

Muchas de estas capillas son desconocidas, corresponden al mismo período o son re-construcciones de antiguas iglesias de madera del siglo XIX; otras pertenecen a los últimos decenios. Desde un punto de vista amplio, pertenecen a la misma escuela chilota de arquitectura religiosa, sin embargo constituirían una variante dentro de ella, con características “rurales”. Estas características rurales les imprimen una identidad y un sello particular, mezcla de influencias jesuitas con requerimientos y medios locales propios de una realidad marginal pero igualmente rica y valiosa culturalmente.

2.2 Antecedentes de las iglesias chilotas “rurinsulares”:

Chauques. Uno de los archipiélagos que del mar interior de Chiloé. Compuesto de 7 islas, con una población aproximadamente 500 familias, que han vivido un proceso gradual de despoblamiento, producto tanto de la crisis agraria de los años ´80 y su posterior y paulatino reemplazo por la industria salmonera, la cual ha generado graves efectos en la desarticulación social, las garantías laborales, el respeto por el paisaje chilote y severos impactos ambientales. Aunque el Censo INE 2002 señala para la zona de Chauques una alta tasa de analfabetismo (superior al 15%) y carencia significativa de servicios sanitarios básicos (sobre un 74% de déficit de alcantarillado y un 55% de agua potable), es posible observar que estos hechos, sumados a la marginalidad geográfica antes descrita, no han imposibilitado el desarrollo de una fuerte estructura organizacional, participativa y de agrupaciones culturales-folklóricas (aunque en la mayoría de las ocasiones temporales), en definitiva, un alto desarrollo cultural. Ejemplo de esto es el elevado número de organizaciones vecinales, cooperativas productivas y de servicios, centros de apoderados, clubes deportivos y comités de iglesia, entre otros.



Otro ejemplo de desarrollo cultural de Chauques es el particular valor patrimonial de sus primitivas iglesias, una gran parte de ellas construidas en fechas anteriores a las llamadas “escuela chilota”; estamos hablando de los años 1850 al 1870. Fueron construidas íntegramente en madera, bajo técnicas ancestrales de anclajes, ensamblajes, tarugos y clavos provenientes de Inglaterra vía Valparaíso, mediante faenas de minga organizadas en las llamadas “cuadrillas de trabajo”. Es decir, con un indudable valor histórico y constructivo.

Es posible observar que, por su conformación espacial y funcional, así como por las expresiones comunitarias tras ellas, estas iglesias constituirían una variante dentro de la “Escuela”, con cualidades y valores únicos. Las he denominado “rurinsulares” puesto que en ellas conviven simultáneamente elementos extremos de campo y de mar (lo más rural, lo más insular), otorgándole una identidad propia. Se caracterizan por tener un tamaño más pequeño que las urbanas; son cerradas, con pocas ventanas, sin rosetones ni pórtico. Esto se explicaría por el hecho que el pórtico respondería más a una situación de ritos y costumbres urbanas; en cambio, una iglesia inserta en el campo es más básica y debe evitar – inclusive - el ingreso de animales. Las

torres normalmente responden a estructura de un tambor único, donde destaca la característica de los plomos continuos en la fachada principal, quizás, con la intención de asemejar más aún la imagen de casa, establo o refugio básico para la celebración y encuentro de la comunidad. Estos rasgos, les confieren una fisonomía diferente y con un sello particular, mezcla de influencias neoclásicas franciscanas (post-jesuitas) con elementos locales propios de una realidad marginal, rural, isleña, pero igualmente rica y valiosa culturalmente. Cabe destacar eso sí, que en las iglesias rurinsulares se utilizan otros tipos de instrumentos o herramientas, de forma más artesanal y rudimentaria, que implica un modo de organización comunitaria mucho más espontáneo, quiero decir, más arraigado en la minga chilota, la cual prevalece en esos lugares y pare este tipo de ocasión “épica”, como lo es la reconstrucción de su templo (ver fotografías siguientes).



Capillas de Cheñiao y Añihue. A la derecha, Iglesia de San José de Butachauques.

Las iglesias están a cargo de un “fiscal”, una persona nombrada e instruida por el sacerdote, para enseñar los cánticos, rezos, primera comunión y en general ser responsable de la capilla en su ausencia. No así para celebrar los ritos más importantes (como la misa, la confesión, el bautismo), a cargo del sacerdote que asiste aproximadamente 2 veces al año, principalmente porque las capillas se encuentran muy lejos, en condiciones muy precarias y se debe llegar por mar, si el tiempo lo permite. En este sentido, la Iglesia, en tanto edificio y en tanto institución, cumple un rol fundamental en estas comunidades isleñas alejadas y se hace más necesaria su valoración y preservación. Por esta razón las edificaciones de iglesias rurinsulares son tan queridas y a la vez son el resultado de mingas voluntarias efectuadas por los propios lugareños, desde la organización de la comunidad y la recolección de aportes voluntarios, hasta la ejecución mediante cuadrillas de trabajo.

2.3 Reconstrucción de Iglesias de Añihué y San José de Butachauques:

Entre los años 1997 y 2007, se realizaron por parte de las comunidades locales y mediante auto-gestión y auto-construcción, las obras de reconstrucción de dos templos de Chiloé: la Capilla de Añihué y la Iglesia de San José de Butachauques (ver fotos siguientes). En cada caso construimos una iglesia nueva, íntegramente de madera, en el mismo lugar donde antes existía la antigua, originales ambas de la segunda mitad del siglo XIX y pertenecientes a lo ya explicado en cuanto “tipología de iglesia chilota rurinsular”. Estas fueron demolidas por las comunidades locales por encontrarse podridas – o paradójicamente - “dejadas a la mano de dios” por parte del obispado o cualquier otra instancia pública o privada relacionada a una red patrimonial. Me correspondió participar y asesorar durante todo ese tiempo las faenas de derrumbe de una de ellas y también en la faena de despiece y rescate de maderos. Rescatamos piezas de madera original, además de santería chilota y mobiliario que luego fue reubicado en las nuevas edificaciones. Se utilizó madera nativa y herramientas de mano (hachones y hachas, sierras y motosierras, barrenos, gualatos, cabos y tecles). Diseñamos juntos las soluciones. Participaron cuadrillas de personas de todas las edades, hombres y mujeres, cada uno con roles específicos según la usanza chilota.

Respecto al financiamiento, los dirigentes locales se ocuparon de organizar la recolección de fondos y donaciones a partir de rifas, curantos, bingos o torneos. Como resultado las comunidades obtuvieron recursos y los destinaron a la compra de madera y materiales. Gracias a este modo participativo de trabajar y financiar, cada iglesia de 160 m² fue construida con un presupuesto aproximado de \$4.000.000 (cuatro millones de pesos), durante los 5 años que duró reconstruir cada una de ellas y que culminaron en su inauguración.

3. Antecedentes y valoración crítica de la política patrimonial.

3.1 Patrimonio en Chiloé, un paradigma patrimonial y turístico, amenazado y desprotegido: Una encuesta acerca del lugar más conocido por su patrimonio en Chile, muy probablemente señalaría a Valparaíso y Chiloé, quizás también las salitreras y algunos edificios de Santiago. Chiloé constituye un territorio eminentemente patrimonial y se refleja en la memoria colectiva. Contiene no sólo una identidad marcada por el paisaje de sus iglesias, palafitos, canales e islas, sino también aspectos gastronómicos, musicales, artísticos y reservas medioambientales de gran valor. Esto constituye una clave para comprender el rol dinamizador del turismo en la X^a Región de Los Lagos, que la transforma en

el quinto destino turístico a nivel nacional, aunque desde la perspectiva de la capacidad de alojamiento ocupa el segundo lugar, según muestran los Cuadros N°2 y N°3.

Cuadro N°2: Número de capacidad de camas de alojamiento turístico, por clase, según Región. Año: 2010 / FUENTE: Elaboración propia a partir de SERNATUR, Direcciones Regionales de Turismo.

| REGIÓN | TOTAL | Hostal o Residencial | Hospedaje Familiar |
|--|----------------|----------------------|--------------------|
| TOTAL PAÍS | 151.163 | 27.043 | 4.629 |
| ARICA Y PARINACOTA | 3.272 | 845 | 8 |
| TARAPACÁ | 5.554 | 1.432 | 0 |
| ANTOFAGASTA | 9.960 | 2.587 | 29 |
| ATACAMA | 4.837 | 1.059 | 0 |
| COQUIMBO | 12.173 | 1.686 | 0 |
| VALPARAÍSO | 22.252 | 3.586 | 480 |
| O'HIGGINS | 7.263 | 2.164 | 58 |
| MAULE | 6.139 | 1.438 | 30 |
| BIO BIO | 10.401 | 1.299 | 10 |
| LA ARAUCANÍA | 13.070 | 697 | 1.339 |
| LOS RÍOS | 6.423 | 1.139 | 375 |
| LOS LAGOS | 17.774 | 3.343 | 1.534 |
| AYSÉN | 4.010 | 1.111 | 589 |
| MAGALLANES | 6.218 | 2.372 | 0 |
| METROPOLITANA | 21.817 | 2.285 | 177 |
| FUENTE: Elaboración propia a partir de SERNATUR, Direcciones Regionales de Turismo. | | | |

Cuadro N°3: Destino de turistas chilenos y extranjeros a alojamiento turístico, por Región

Año: 2011 / FUENTE: Elaboración propia a partir de SERNATUR e INE

| | Chilenos | Total | Población | Relación Total turistas respecto a población regional | |
|--------------------|-----------------|----------------|-------------------|--|----------|
| Metropolitana | 448.887 | 1.214.568 | 6.945.593 | 17,49% | |
| Valparaíso | 430.436 | 537.351 | 1.777.470 | 30,23% | |
| Antofagasta | 413.922 | 498.117 | 581.701 | 85,63% | 3 |
| Bio Bio | 393.481 | 424.890 | 2.048.993 | 20,74% | |
| Los Lagos | 275.043 | 380.091 | 846.614 | 44,90% | 6 |
| Tarapacá | 235.365 | 276.284 | 321.726 | 85,88% | 2 |
| Araucanía | 200.377 | 238.901 | 978.402 | 24,42% | |
| Coquimbo | 205.850 | 231.653 | 728.934 | 31,78% | |
| Magallanes | 84.034 | 193.126 | 159.154 | 121,35% | 1 |
| Atacama | 168.508 | 182.730 | 282.575 | 64,67% | 5 |
| Maule | 167.293 | 176.228 | 1.015.763 | 17,35% | |
| Arica y Parinacota | 97.454 | 131.640 | 183.190 | 71,86% | 4 |
| Los Rios | 113.900 | 129.970 | 380.707 | 34,14% | |
| O'Higgins | 73.478 | 80.544 | 891.763 | 9,03% | |
| Aysén | 28.584 | 39.347 | 105.865 | 37,17% | |
| Total = | | | 17.248.450 | | |

A su vez el Cuadro N°3 permite observar que la Región de Los Lagos recibe una alta cantidad de turistas extranjeros (asociados a un tipo de poder de consumo y desplazamiento más elevado) y que, no obstante ocupar el 6° lugar en cuanto a relación entre cantidad de turistas alojados y población, prácticamente dobla a una Región de características demográficas y paisajísticas similares como lo es la IXª Región. Sintetizando, quiere decir que

Los Lagos destaca como punto relevante de destino turístico a nivel nacional pero sobre todo a nivel internacional, con un perfil de permanencia turística y mayor renta, con un carácter más bien permanente que pasajero³.

No extraña - por tanto - que la política regional de desarrollo patrimonial de la X^o Región de Los Lagos y particularmente la de la Provincia de Chiloé, si bien no existiría declarada explícitamente en algún documento oficial del Gobierno, estaría expresada a través de agentes que intervienen en el territorio. Puntualmente, esta política quedó direccionada mediante el Programa de Desarrollo Turístico Sustentable (PDTs) en las Comunidades de Chiloé y Palena, implementado a partir del año 2003 gracias a un crédito BID al Estado chileno por la cantidad de US\$ 10,5 millones⁴, de los cuales US\$ 2,8 millones fueron destinados al sub-programa Restauración Patrimonial de las Iglesias de Chiloé declaradas Patrimonio de la Humanidad⁵.

El impacto del PDTs en términos no sólo de resultados sino de procedimientos fue significativo, no necesariamente en aspectos positivos. Un primer aspecto a considerar es el hecho que el Programa definió como organismo sub-ejecutor al Obispado de Ancud, vía convenio; y éste transfirió la responsabilidad a la Fundación de Amigos de las Iglesias de Chiloé (en adelante FAICH), cuyas principales responsabilidades fueron: "(i) organizar a la comunidad y todas las instituciones participantes para facilitar la ejecución del Subprograma; (ii) realizar todas las licitaciones, compras y pagos, rendir cuentas y mantener los archivos correspondientes al Subprograma, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Reglamento Operativo 1 del Programa; y (iii) proporcionar los informes que el Banco y SUBDERE soliciten relacionados con los recursos y ejecución del Subprograma". ¿Por qué motivo un crédito, cualquiera sea su magnitud pero más aún de la importancia que estaba presente en el PDTs, fue entregado a la Iglesia Católica? ¿Existen referentes previos para estudiar en este sentido? ¿Cuál es la condición de la estructura pública y de la sociedad civil en el país, tal que no existe otro organismo o red de organizaciones capaz de recibir una responsabilidad de este tipo?, y ¿acaso no debiera ser una parte fundamental de este tipo de créditos destinada efectivamente a generar esas condiciones?

³ Cabe preguntarse, por otro lado, el rol que desempeña la industria salmonera en este escenario, puesto que es motivo de una serie de intercambios comerciales desde los centros de cultivo y subgerencias hacia y desde sedes principales de gerencia o proveedores, ubicados ya sea en Santiago o en el extranjero.

⁴ El Programa tuvo un costo total de US\$ 15 millones; el financiamiento del Banco fue del 70%, mientras que la contraparte del Gobierno Chileno fue del equivalente de US\$ 4,5 (30%).

⁵ El otro subprograma denominado Inversiones de apoyo para el desarrollo turístico sustentable de Chiloé y Palena recibió US\$10,21 millones.

Un segundo acercamiento permite estimar a cada una de las 16 Iglesias patrimonio de la humanidad le correspondería una inversión total de US \$175.000. No obstante esto se ve disminuido por los otros ítemes contemplados referidos a la escuela de carpinteros, registro y capacitación, entre otros.

De acuerdo a fuentes de la FAICH en los años 2004-06, a cargo de la restauración de estas edificaciones, la suma invertida en cada iglesia promedió los \$80 millones, exclusivamente en materiales y mano de obra. Por ejemplo, solamente para restaurar la torre de la iglesia de Chonchi se invirtieron \$40 millones. Es una sensación muy arraigada en la población chilota y sus medios escritos y radiales, que en los procesos de intervención de las iglesias se incorporó principalmente mano de obra foránea a las propias comunidades (principalmente mano de obra fuera de Chiloé y estudiantes o profesionales de Santiago) y de una forma que privilegia el sentido comercial de eficiencia y optimización por sobre principios presentes en la tradicional “minga” que dio origen a esas construcciones señeras, como lo eran la colaboración, la colectividad, el trabajo comunitario, la utilidad social y la organización espontánea.

Cabe preguntarse entonces ¿cuál fue la real participación de las comunidades locales en este proceso y cómo se rescató el valor intangible presente en este patrimonio? ¿De qué forma los recursos invertidos han fortalecido el modo cómo el lugareño se vincula a la iglesia chilota en su conjunto y no particularmente concentrada en ciertos lugares? Y adicionalmente, ¿por qué razón la FAICH desestimó una ayuda proporcional a la re-construcción de iglesias rurinsulares de similar valor patrimonial que las “urbanas”, siendo que el proceso era simultáneo y bajo el mismo territorio de acción?



Tito Soto en faena de envigado;
nueva Iglesia San José de Butachauques (2003-2004)



Faenas en Capilla de Añihué (1997)



Restauración Iglesia de Colo, PDST, 2009

(División Auditoría Administrativa, Área Administración General y Defensa Nacional). Como resultado, se detectaron 14 observaciones y se solicitaron 10 aclaraciones, de diferente nivel, entre otras destacan transferencias injustificadas a SERCOTEC, desembolsos sin respaldo, pago de remuneraciones a personas naturales y “diversas inconsistencias contenidas en el Informe de Progreso (2008), referidas proyectos por subprogramas”.

4. La institucionalidad de la política patrimonial chilena

4.1 ¿Cuáles son los organismos estatales que tienen directa vinculación sobre el diseño y administración de política patrimonial en Chile? Para responder es necesario referirse a la evolución del panorama de institucionalidad patrimonial en Chile. El organismo principal corresponde al Consejo de Monumentos Nacionales (en adelante CMN), creado en 1925⁶ y actualmente dependiente del Ministerio de Educación. Es de carácter eminentemente técnico. En 1970 se promulga la nueva Ley 17.288 de Monumentos Nacionales vigente hasta hoy. En 1994 el CMN crea su secretaría ejecutiva y en el año 2003 inaugura su propia sede institucional y comienza una fase de incremento significativo de su presupuesto. El CMN declara y vela por los monumentos nacionales, en las categorías de monumento histórico, zona típica y santuario de la naturaleza. Además, protege los bienes arqueológicos, controla las intervenciones en monumentos nacionales, autoriza las instalaciones de monumentos públicos, las prospecciones e investigaciones arqueológicas y evalúa el sometimiento al SEIA⁷. Cuenta con una Secretaría Ejecutiva y Comisiones Asesoras en región, además de 17 Coordinaciones Regionales⁸. Su Presupuesto del año 2009 fue M\$ 1.076.163⁹.

Otro organismo señero relacionado al patrimonio, tanto para bien como para mal, es el Ministerio de Obras Públicas (en adelante MOP), que desde 1887, con el antiguo nombre de "Industria y Obras Públicas", fue transformándose hasta que en 1974 adopta su actual nombre. Como este periplo lo señala, fue un ministerio focalizado al fomento productivo mediante el planeamiento y ejecución de grandes obras de infraestructura (vial, ferroviaria, portuaria, aeroportuaria, etc.), que, en múltiples ocasiones han transitado en el límite del respeto por otras obras o edificios de gran valor patrimonial.

⁶ Decreto Ley N° 651 del 17 de Octubre de 1925

⁷ Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

⁸ Aunque se denomina regionales puesto que – a excepción de la Región Metropolitana - existe una para cada región del país, también se incorporan dos de carácter provincial (Isla de Pascua y Chiloé).

⁹ De acuerdo a Ley de Presupuesto (<http://www.monumentos.cl>).

Desde los años sesenta el MOP comienza a declarar (y asumir) un rol más claramente vinculado al patrimonio en tanto valor a preservar y, específicamente a partir de la tarea de reconstrucción post-terremoto de Valdivia (1960) y la asunción de un gobierno de derecha democráticamente elegido (Jorge Alessandri), que implicó re-estructuración de la institucionalidad ministerial y – paradójicamente – el reforzamiento del papel del Estado, por ejemplo, ante la tarea de reconstrucción patrimonial del sur de Chile, ciertamente bajo una óptica aún centrada en una concepción material (bienes) del patrimonio. Durante las próximas décadas y más profundamente bajo la dictadura y en nombre del progreso, el territorio nacional será objeto de una serie innumerable de destrucción patrimonial urbana y rural, en sus diferentes expresiones monumentales, de vivienda social, religiosa, infraestructura ferroviaria, etc., que no tiene objeto nombrar aquí¹⁰.

El año 2008, el MOP comenzó a implementar el Programa de Puesta en Valor Patrimonial, con una línea de inversión 2008-13 de US \$100 millones (vía crédito BID), liderada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), y que ejecuta técnicamente la Dirección de Arquitectura del MOP, e implementan los Gobiernos Regionales (GORES). Su finalidad es proteger y poner en valor bienes patrimoniales, como son edificaciones, conjuntos urbanos o sitios, declarados Monumento Nacional, o en proceso de serlo, de prioridad regional o nacional, de modo que generen beneficios socio-económicos que contribuyan al desarrollo sustentable. En su memoria del año 2010¹¹ señala: “La constatación del creciente interés de la ciudadanía por la valoración del patrimonio arquitectónico y arqueológico del país y la visualización de éste como elemento sustantivo y de gran potencial para el desarrollo regional, hicieron presente la necesidad de contar con una política relativa a poner en valor el patrimonio cultural de la nación y a fortalecer la gestión regional y la participación ciudadana en este ámbito”.

Un tercer organismo aunque de carácter tangencial a la dimensión material de patrimonio, es el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (en adelante CNAC), creado en el año 2003¹². Es el encargado de implementar las políticas públicas para el desarrollo cultural, promoviendo “un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional; así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando

¹⁰ Sólo por nombrar algunas: Puente Cal y Canto (original de 1779) sobre Río Mapocho. Antiguo acceso desde Valparaíso y símbolo santiaguino. Demolido en 1888. Bazar Kraus (original de 1875), en la esquina de la plaza de armas. Sirvió como la principal juguetería hasta su demolición en 1980. Portal Sierra Bella y Hotel Francia (de la segunda mitad de siglo XIX) frente a Plaza de Armas. Intervenido y demolido respectivamente.

¹¹ Memoria Enero 2010, Programa

¹² Ley 19.891 del 30 de Julio del 2003.

iniciativas públicas que estimulen una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines” (www.consejodelacultura.cl). El CNAC ha definido 5 políticas de fomento a la cultura¹³ y administra 5 fondos¹⁴, llegando a un presupuesto 2009 que bordearía los M\$44.000.000¹⁵.

Por último y en menor medida en cuanto a la restauración o reconstrucción de edificios, sino en el campo de los archivos, colecciones y catálogos, existe la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM, creada en 1929), y que tiene por misión “promover el conocimiento, la creación, la recreación y la apropiación permanente del patrimonio cultural y la memoria colectiva del país, contribuyendo a los procesos de construcción de identidades y al desarrollo de la comunidad nacional y de su inserción en la comunidad internacional. Lo anterior implica rescatar, conservar, investigar y difundir el patrimonio nacional, considerado en su más amplio sentido”.

De este cuadro general, se puede desprender que la institucionalidad chilena en cuanto a patrimonio (excluyendo para este caso el patrimonio natural) comprende tres organismos principales, de diferente carácter y dependencia: CNM, CNAC y DIBAM. ¿Cuál es el grado de coordinación que existe entre ellos? Si bien las autoridades ocupan recíprocamente asientos en los directorios de estos organismos, ¿cuál es la instancia superior que determina la política patrimonial de Chile y bajo qué principios de desarrollo integral del país se sustenta? Pareciera no haber respuesta y la institucionalidad patrimonial, en definitiva, se encuentra diversificada y desarticulada. Corresponde en algunos casos a rangos ministeriales de una extensa historia, y en otros a categorías de organismos sub-ministeriales e inclusive con perfil programático más que político.

Con el propósito de mejorar dicha institucionalidad, el gobierno de Michelle Bachelet inició en el año 2006 la formación de una Comisión de Institucionalidad Patrimonial, cuyo principal objetivo fuera la creación del Instituto Nacional del Patrimonio que fusionara bajo una única figura a los tres organismos antes señalados (como es el caso de España y Ecuador, entre otros casos) ¿Qué resultó del Proyecto de Ley respectivo?, ¿cuál es la prioridad asignada para estos efectos?, ¿o se vio postergado por circunstancias del sismo 27-F? Y sobre todo, ¿de resurgir esta iniciativa, cuál es la mirada integral y la valoración que como país tenemos ante el patrimonio

¹³ Política de Fomento a la Fotografía, a las Artes Visuales Artesanía, al Teatro y a la Danza

¹⁴ Fondart nacional y regional, Fondo audiovisual, Fondo del libro, Fondo de la música y Fondo nacional de escuelas artísticas.

¹⁵ Documento BGI (Balance de Gestión Integral), 2009, pág. 30. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Santiago de Chile.

nacional?, en definitiva ¿de qué hablamos cuando hablamos de preservar el patrimonio?

En esta materia, es elocuente la desarticulación de los organismos regionales de los municipios locales y su realidad territorial – cultural, que bajo otras circunstancias podría nutrir de una riqueza de significaciones y elementos patrimoniales a lo largo del país. Producto de lo anterior, se produce una duplicidad de funciones regionales y centrales, o bien el trato directo desde regiones hacia las sedes gerenciales de los organismos, imperando finalmente una noción “oficial” de patrimonio y no primeramente construida desde las bases de la sociedad hacia arriba, como lo plantearía el 15-M.

5. Conclusiones finales: el sentido de ir construyendo una valorización integral y primeramente interna del patrimonio nacional y local.

La evaluación de la experiencia de reconstrucción de dos lejanas y totalmente desconocidas iglesias rurinsulares en Chiloé, permite observar que los valores presentes en ella no son menores ni esencialmente diferentes a los que posibilitaron – por ejemplo – la declaratoria solicitada por el CMN a patrimonio mundial de otras 16 Iglesias de Chiloé en el año 2000, sin embargo, en éstas operaron otras lógicas de priorización bajo criterios de comunicación potencial, inserción en el mercado turístico y corporativo, capacidad de generar ingresos por esta vía y de posicionar un cierto discurso patrimonial del Estado, o bien, una “opinión pública nacional”. No sería éste el problema en la medida que paralelamente se construyera una estrategia respecto al amplio patrimonio urbano, semirural, rural e insular del país, de una serie de elementos marginados de financiamiento.

La aproximación anterior podemos aplicarla con los mismos resultados sobre otros programas de restauración impulsados por ministerios u organismos públicos de Chile. Los criterios utilizados hasta hoy para el diseño de políticas, líneas de financiación y gestión de proyectos de ámbito patrimonial - conservación, restauración, reconstrucción (ésta última surgida en el marco del último sismo) - dejan planteadas serias dudas sobre sus alcances, aspectos que aparecen aún más pertinentes de revisar en el contexto del año pasado y en curso, singularizados como años de re-construcción patrimonial del centro sur de Chile, gravemente afectado por el sismo del Febrero del año 2010.

Se concluye que en este diseño político existe una disociación de conceptos teóricos, plasmados la más de las veces en documentos de lineamientos o declaraciones, respecto del diseño e implementación de políticas y programas.

A su vez, el modo cómo Chile comprende el patrimonio bajo cánones referidos a estilo, la conservación y el puritanismo, es reflejo antaño de del fragor teórico entre representantes del movimiento romántico de mitad del siglo XIX. El patrimonio en cuanto a teoría y conceptualización hace tiempo que sobrepasó aspectos estilísticos y hoy en día incorpora variables como lo son el simbolismo, construcción social, diálogo ciudadano, seguimiento y gestión e inclusive la propia re-construcción, comprendida como una más de las vertientes de la restauración.

Según plantea Françoise Choay¹⁶ respecto al actual culto al patrimonio, éste se inserta en el culto a la industria cultural y turística (o también llamada del ocio) y desde 1960 en adelante estaríamos dentro de una etapa más potente de “ecumenización” patrimonial, como efecto de la universalización o masificación de los valores. Hoy – objetivamente - la valoración del patrimonio da estatus y también recursos. Serían todos aspectos relacionados a la Red, al acceso más expedito a las imágenes y a la información, y en consecuencia, también relacionados a la capacidad de posicionarse en esa Red. Desde esa perspectiva estamos asistiendo a una digitalización (o virtualización) del conocimiento, de la participación y de la creación de opinión.

Se hace imprescindible ni siquiera replantear una política patrimonial inexistente, sino congrega y re-articular a la institucionalidad existente bajo una re-conceptualización de patrimonio dentro de un contexto de tradición y modernidad, ciertamente incluyendo esta complejidad de Red, aunque sin darle prioridad ante otros principios anteriores. De esta forma crear, consensuar y declarar una política patrimonial. ¿Cuáles debieran ser sus principios? Antes que nada, un principio de reconocimiento, catastro e investigación de la amplia variedad de patrimonio a lo largo del país, con sus diferentes escalas y alcances (urbanos, arquitectónicos, monumentales, naturales, tangibles, intangibles, entre otros), fase de reconocimiento que no debiera estar exenta de un fuerte estímulo hacia Universidades, profesionales e investigadores, para dirigirse a terreno, a las localidades donde está presente ese patrimonio vivo.

En segundo lugar, a pesar que el CNAC se autodefina como autónomo y descentralizado, basta observar su Directorio: de sus 21 consejeros, el 100% corresponden a representantes de organismos con sede en la Región Metropolitana de Santiago (cabe mencionar un militar representante de Ministerio de Defensa Nacional y otro del Consejo de Defensa del Estado). Sus auditorías internas demuestran una incapacidad de dar gobernabilidad a los

¹⁶ Historiadora francesa de las teorías y de las formas urbanas y arquitectónicas, escritora y crítica de arte. Ha sido directora del Institut d’Urbanisme de París VIII y profesora de universidades europeas y norteamericanas. Obtuvo el Grand Prix National du Patrimoine (1995).

equipos regionales y con una falta evidente de transparencia en el seno de esos equipos. Así también, basta estar dentro de sus lógicas operativas para comprender que ha sido y sigue siendo una entidad vinculada a intereses tanto de grupos editoriales como de artistas consagrados alineados políticamente con el gobierno de turno. Ante el debilitamiento de los equipos locales del CNAC y DIBAM en desmedro del fortalecimiento de las sedes centrales (Santiago y Valparaíso), así como la excesiva y evidente carga política partidista de técnicos que operan en dichos organismos, con efectos devastadores en la transparencia y eficiencia de los procesos referidos a la financiación, evaluación y seguimiento de proyectos¹⁷, se hace imprescindible una institucionalidad efectivamente participativa a nivel regional, con Comisiones transparentes y democráticamente votadas previa fase de difusión de los programas de trabajo.

Otro aspecto a considerar es, implementar un Programa de Reconstrucción Patrimonial Local, bajo tres ejes de acción – político – académico – y social participativo – cuyo modelo fuera el mejoramiento o reconstrucción de una cantidad determinada de edificaciones previamente evaluadas. La propuesta consideraría una co-gestión con un co-aporte público - comunitario, con el objeto de impulsar y mantener el necesario grado de apropiación y participación por parte de la comunidad local, incorporando sólo parcialmente elementos o herramientas modernas. Acompañar este programa de una difusión de las comunidades locales, para fomentar su desarrollo turístico y económico en forma sustentable y con respeto a su identidad. Es de destacar que, hasta el día de hoy, patrimonio local de este tipo en Chile (en el norte, centro o sur) no ha formado parte de ningún programa público ni privado en el ámbito patrimonial. Cientos de equipamientos se están deteriorando o desapareciendo, con consecuencias en el debilitamiento cultural de las comunidades.

6. Corolario

Parece extraño llegar a un tema de contingencia a través de una experiencia realizada hace 10 o 12 años atrás, como es el caso de Iglesias de Chiloé. Más aún en un lugar que podríamos definir (guardando las proporciones) como el “Alaska de Chile”.

¹⁷ En relación a este punto, cabe destacar las auditorías internas que habría realizado el CNAC en la Xª Región durante el año 2009, y que habrían dado por resultado la expulsión de algunos funcionarios o la remoción de otros(as) a otras regiones. La Asociación Cultural Trasañihué fue una de las organizaciones afectadas por actos de falta de probidad pública en este sentido, y aunque solicitó en numerosas ocasiones formalmente a la Dirección nacional de FONDART los resultados de dichos sumarios, nunca recibió respuesta, quedando establecido un estatus quo que viene a confirmar la carencia de mecanismos garantes de transparencia e información pública en materia de política cultural y patrimonial en Chile.

Igualmente curioso resulta traer a la mesa antecedentes de programas públicos de hace 7 años atrás, o bien auditorías del 2009. Sin embargo, simplemente he querido preguntarme si la contingencia - entendida como tema de debate - no termina siendo más que un resabio de una historia anterior, y para que manifestaciones de los indignados 15-M resulten productivas y posibilitadoras de un futuro mejor como todos quisiéramos, es necesario acortar la brecha entre el presente manifestante e inquisidor de los derechos, y los momentos justamente anteriores donde se estaban pisoteando esos derechos o esas justicias y que ameritaban esta denuncia.

Sin duda que hoy y cada día más la Red - comprendida como la integración virtual y simultánea de lugares, comunicaciones y comunicadores – desempeña un rol gravitante en el posicionamiento de los temas e incluso en la toma de determinaciones políticas¹⁸, sin embargo planteo aquí que en ningún caso será esa Red la que constituya los principios que deben sostener a toda política pública. Más bien, desde este punto de vista, debemos comprender que siempre no será más que un instrumento para ir construyendo una propia opinión, edificada a partir de mirarnos a los rostros, escuchar nuestras voces y conocer las realidades locales, sin dejar por cierto de conocer ni integrarnos – secundariamente - a la otra realidad global.

Según plantea Llorenç Prats¹⁹ en “el patrimonio como construcción social”, el patrimonio no se trata de un artificio ideado por alguien en un contexto dado, sino que es históricamente dinámico de acuerdo a nuevos fines y “activaciones”, en la medida que represente simbólica y consensualmente una realidad. Así también, las opiniones, los principios y finalmente las demandas sociales, deben irse construyendo con fuerza pero también con fundamento, para tornarse un propio patrimonio colectivo: el patrimonio de nuestras ideas hacia un mundo más justo y equitativo.

¹⁸ Al respecto, ver: “The future of librarians”: entrevista a Martín Harfagar en el contexto de la digitalización de los libros propuesta por Google. Consultar: <http://www.collegeonline.org/library/librarians-online/martin-harfagar>.

¹⁹ Profesor del Departamento de Antropología Social de la Universidad de Barcelona. Profesor y miembro del cuerpo de diferentes másteres y asociaciones de ámbito cultural catalán. Autor de diversos proyectos y publicaciones sobre patrimonio, turismo, historia de las ideas científicas y las bases simbólicas de la identidad.

Bibliografía:

- BID (A. Darling, T. Noel, H. Landázuri, D. Martín, C. Altes, L. Rodríguez, G. Coronel, M. Gallego) (2003). Documento del Banco Interamericano del Desarrollo: "Programa de desarrollo turístico sustentable en las comunidades de Chiloé y Palena. (CH-0172). Propuesta de Préstamo".
- Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de Chile. Departamento de Patrimonio. División de Edificación Pública. (2010). Documento "Programa Puesta en Valor del Patrimonio"
- BGI, Balance de Gestión Integral año 2009. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2009). Santiago de Chile. www.consejodelacultura.cl
- Prats, Llorenç (1997). Construcción social del patrimonio. En "*Antropología y patrimonio*" (Cap. 1). Editorial Ariel, S.A.
- Choay, Françoise (1992). El Patrimonio histórico en la era de la industria cultural. En "*Alegoría del Patrimonio*". Editorial Gustavo Gili, S.L. Barcelona.
- Garretón, Manuel (2010). "Sociedad y Política en el Chile del terremoto". En: <http://www.facso.uchile.cl/sociologia/noticias/PDF/sociedad.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2011). <http://www.consejodelacultura.cl>
- Consejo de Monumentos Nacionales de Chile (2011). <http://www.monumentos.cl>
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile (2011). <http://www.dibam.cl>
- Servicio Nacional de Turismo de Chile, SERNATUR (2011). <http://www.sernatur.cl>
- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, INE (2011). <http://www.ine.cl>
- Instituto del Patrimonio, ¿hacia una nueva institucionalidad cultural? Plataforma patrimonio (2011). En "Plataforma urbana". <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2009/07/30/instituto-del-patrimonio-%C2%BFhacia-una-nueva-institucionalidad-cultural/>
- Sherman, Will (2006). "The Future of librarians". En: <http://www.collegeonline.org/library/librarians-online/martin-harfagar>